

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente,

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. ha acordado en el día de hoy, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar Consejero Delegado de la Sociedad a Don José Ignacio Álvarez Juste.

En Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a 26 de abril de 2012.

Francisco José Arregui Laborda
Secretario del Consejo de Administración